

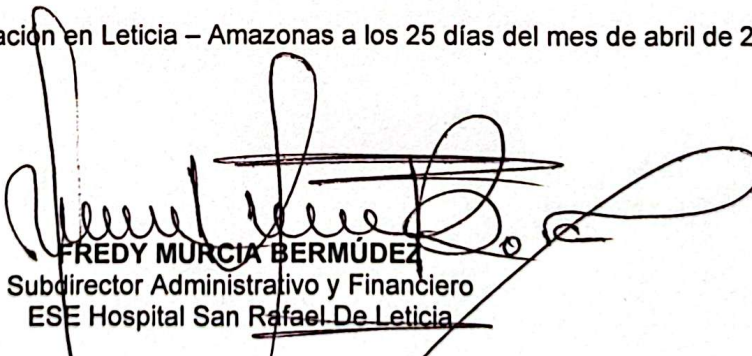
EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA

CERTIFICA

Que el producto o servicio que se describe a continuación, se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2025 de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Leticia, con la siguiente especificación:

CODIGO UNSPSC	OBJETO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
25111600 25111700	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCION Y DOTA-CIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	CONTRATO DE SUMINISTRO O ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, REALIZADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA. La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos literal c del numeral 4 del artículo 34 de la Resolución No. 622 de 2024: <i>"Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad señalado en la ley o en sus reglamentos".</i>	CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$54.501.891.150) M/CTE

Se expide la presente certificación en Leticia – Amazonas a los 25 días del mes de abril de 2025.


FREDY MURCIA BERMÚDEZ
 Subdirector Administrativo y Financiero
 ESE Hospital San Rafael De Leticia

Elaboró: Juan Sebastián Castro – Jefe OAJ
 Revisó y Aprobó: Juan Sebastián Castro Arias - Jefe Oficina Asesora Jurídica